Naciones Unidas A/C.6/59/L.6

Asamblea General

Distr. limitada
4 de octubre de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones
Sexta Comisión
Tema 159 del programa
Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental

Burkina Faso, Cabo Verde, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, el Níger, Nigeria, el Senegal, Sierra Leona y el Togo: proyecto de resolución

Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental

La Asamblea General,

Deseosa de promover la cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental,

1. *Decide* invitar a la Comunidad para el Desarrollo de África Occidental a participar en los períodos de sesiones y en los trabajos de la Asamblea General en calidad de observadora;

2. *Pide* al Secretario General que adopte las medidas necesarias para aplicar la presente resolución.

04-53033 (S) 011004 011004